

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD EAGROPECUARIA E
INOCUIDAD ALIMENTARIA
"SENASAG"

INFORME FINAL SOBRE ASPECTOS DE CONTROL
INTERNO DE LA AUDITORIA EXTERNA, CIERRE DE
PROYECTO PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA
FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION
DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO



Cochabamba, 20 de agosto de 2018

Señor:

Dr. Javier Ernesto Suarez Hurtado
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
E INOCUIDAD ALIMENTARIA "SENASAG"
Trinidad - Beni

Ref.: **INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL "PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO. (PRONEFA)**

1. ANTECEDENTES

Como resultado de nuestro examen sobre los Estados de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos realizados al Cierre del "Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Subprograma de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Beni y Pando", dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad alimentaria SENASAG, por el periodo 2001 a 2011, surgieron observaciones relativas a los procedimientos Administrativo Financiero y del Sistema de Control Interno vigentes de PRONEFA, las cuales consideramos oportuno informarle para su conocimiento y acción correctiva futura.

A continuación desarrollamos los aspectos señalados:

2. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL TRABAJO

Para la realización de nuestra auditoria, hemos solicitado documentación para la evaluación del control interno, cuya relación de solicitud es la siguiente:

En fechas 30 y 31 de julio y nota de 02 de agosto de 2018 mediante notas, solicitamos información y documentación referente a nuestra auditoria. A la fecha de nuestro cierre de trabajo de campo, estas solicitudes fueron atendidas en forma parcial, situación que nos ha limitado en la aplicación de nuestros procedimientos de auditoria.

A continuación detallamos los documentos e información de los periodos auditados que no nos ha sido entregada para su evaluación:

- ✓ Carpetas de Proceso de contratación de profesionales del área



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

- ✓ Informes bimensuales presentados al VIPFE
- ✓ Parte de la información relativa al cumplimiento de los componentes del proyecto, tales como:
 - Convenios suscritos con las Prefecturas de Beni y Pando, Municipios y FEGA Beni y Pando
 - Detalle del esquema de vigilancia epidemiológica
 - Detalle de los sistemas de gestión de sanidad animal y de información geográfica
 - Elaboración y ejecución de una estrategia de comunicación departamental
 - Detalle de los ciclos de vacunación por cada gestión
 - Detalle de muestras tomadas por año
 - Detalle de muestras serológicas y su respaldo técnico
- ✓ Procesos de contratación de las adquisiciones y remodelaciones de los activos fijos

3. PRESENTACIÓN DE DEFICIENCIAS

De la revisión y análisis efectuado a la documentación proporcionada por el proyecto “Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Subprograma de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Beni y Pando”, determinamos las siguientes deficiencias de Auditoría:

3.1 ASPECTOS DE ESPECIAL INTERES

3.1.1 ESTADOS FINANCIEROS NO PRESENTADOS PARA SU EVALUACION

Condición

En fecha 30 de julio de 2018 realizamos la solicitud de información y documentación respecto los estados financieros, a dicho requerimiento nos proporcionaron solamente los estados financieros de las gestiones, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, respecto a los estados financieros de la gestión 2006, se nos informó que no se cuenta con esta documentación en archivos del proyecto. Sin embargo debemos mencionar que se cuenta con balances auditados efectuados por otro auditor independiente cuyos resultados se muestran en punto 1 del presente informe.

Criterio

El Artículo 24 de la Resolución Suprema N° 222957 de fecha 04 de marzo de 2005, indica que “El archivo y conservación de comprobantes y registros contables sean magnéticos o físicos, así como sus documentos de respaldo, debe ser protegido y archivado en forma adecuada, de tal manera que ofrezca seguridad y fácil localización.

Artículo 42. De la misma Resolución, menciona: Notas a los Estados Financieros: Las entidades del sector público, deben hacer las revelaciones o declaraciones necesarias para facilitar la interpretación de la información contenida en los Estados Financieros básicos, mediante notas explicativas que forman parte integral de los mismos.



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

Las notas a los Estados Financieros pueden presentarse: redactadas en forma narrativa (para eventos de carácter teórico - conceptual) o compiladas en forma de planillas o cuadros (para ampliar y explicar los efectos cuantitativos de las cifras expuestas en los estados o producto de hechos importantes). La existencia de las notas debe ser claramente señalada en los mismos estados, relacionándolas con los rubros o cuentas a las cuales se refieren; su contenido amplía la información relativa a:

- a) naturaleza de las operaciones de la entidad;
- b) bases contables utilizadas y criterios de valuación de los principales componentes de los Estados Financieros;
- c) restricciones sobre determinados componentes del Balance General;
- d) evolución (cambios de una fecha a otra) o composición, de acuerdo al grado de desagregación, de los componentes de los Estados Financieros;
- e) acontecimientos posteriores relevantes que tengan implicancia en la interpretación de los Estados Financieros y que ocurran hasta la fecha de emisión de dichos estados;
- f) naturaleza de los resultados obtenidos en cada ejercicio, tomando en cuenta que las entidades del sector público no buscan fines de lucro, excepto las empresas públicas; y
- g) explicaciones acerca del cumplimiento legal sobre el uso de los recursos destinados, a gastos corrientes o de funcionamiento e inversión real y social.

Causa

El descrito anteriormente, se debe al cambio de autoridades que fungían las funciones en la administración del proyecto ya que este fue cerrado en la gestión 2011 y los funcionarios que prestaban los servicios en la administración dejaron sus cargos debido al cumplimiento de los contratos respectivos

Efecto

Este hecho puede generar posibles sanciones por daños ocasionados en la ejecución del proyecto, en consecuencia podría generar la activación del Régimen de Responsabilidad por la Función Pública.

Recomendación

Para futuros proyectos, se deberá tener responsables de mantener la información financiera en resguardo para su evaluación por parte de los entes de fiscalización y revisión

3.1.2 CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE REGULARIZACION

Condición

Al 31 de diciembre de 2011, el proyecto “Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Subproyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Beni y Pando” presenta un saldo en el rubro 11300 “Exigible a Corto Plazo” de Bs484.934 que representa los saldos de entregas de fondos a funcionarios con cargo a rendición que no fueron rendidas en su oportunidad. Debido a la falta de información de los registros contables y documentación de respaldo, no pudimos satisfacerlos del saldo de la cuenta mencionada.

A continuación mostramos la evolución de la cuenta:

GESTION	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	AJUSTES		SALDO FINAL	OBSERVACIONES
				DISMINUCION	INCREMENTO		
2003	0,00	94.688,31	21.267,73	0,00		73.420,58	
2004	73.420,58	87.636,28	124.283,65	0,00		36.773,21	
2005	36.773,21	116.082,93	2.398,41	0,00		150.457,73	
2006	150.457,73						SIN INFORMACION
2007		775.806,11	275.750,96	0,00		500.055,15	
2008	500.122,38	0,00	0,00	67,23		500.055,15	
2009	500.055,15	0,00	0,00	67,23		499.987,92	
2010	499.987,92	0,00	0,00	67,23	6.778,72	506.699,41	
2011	507.205,10	73.976,33	0,00	96.247,01	0,00	484.934,42	
2012	485.001,65	2.508,00	57.177,51	10.222,34	10.155,11	430.264,91	
2013	430.332,14	200,00	0,00	67,23	0,00	430.464,91	
2014	430.532,14	184,00	0,00	67,23	67,23	430.716,14	
2015	430.348,14	0,00	0,00	430.348,14	0,00	0,00	Ajuste Reclasif Ctas a cobrar Corto Plazo a Ctas a cobrar a Largo Plazo, acuerdo recomendacion Bedoyas & Asociados

Debemos informar que no contamos con los estados financieros de la gestión 2006 para poder informar sobre el inicio de los saldos, solamente nos basamos en los estados financieros proporcionados por el proyecto

Debemos informar que durante las gestiones 2016, 2017 y 2018 se procedieron a la regularización de los saldos, cuyo importe de recuperación de las cuentas por cobrar asciende a Bs15.867,50 a continuación mostramos un cuadro de dichas regularizaciones



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

FECHA	Nº CBTE.	IMPORTE Bs.
29/03/2016	AJ - 0001	2.304,00
20/03/2017	ING - 0001	2.077,00
29/03/2018	ING - 0001	210,50
11/06/2018	TRASP - 0002	11.276,00
TOTAL		15.867,50

Criterio

Al respecto la Guía para la Aplicación de los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental Resolución CGR-1/173/2002 en su numeral 3.2.1 (Características principales de las Categorías de los Controles Internos), inciso b), párrafo 12 establece “entre otros controles se incluyen los siguientes:

- ✓ Las conciliaciones y comparaciones de información externa con información contable o extracontable generada en la entidad.
- ✓ Los recuentos físicos de bienes y documentación, y su comparación con registros”.

Asimismo, el artículo 51º inc. o) de la Resolución Suprema Nº 222957, señala un su primer párrafo: “Los estados Contables y Financieros deben contener toda la información básica y complementaria y la discriminación necesaria que expresen adecuadamente el estado económico – financiero del ente....”.

Causa

Esta situación se debe a que los funcionarios que prestaban funciones en su oportunidad no realizaron las respectivas conciliaciones y/o aclaraciones de estos saldos pendientes de cobro

Efecto

Esta situación genera que los saldos permanezcan en los estados financieros y que aún no se han recuperado pese a que el proyecto ya fue cerrado, situación que puede originar responsabilidades por la función pública

Recomendación

Para futuros proyectos las cuentas de activos y pasivos deben ser correctamente cerradas a la culminación de cada proyecto, debiendo la administración realizar conciliaciones periódicas y especialmente a la fecha de cierre de cada proyecto



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

3.1.3 CUENTAS POR PAGAR PENDIENTES DE REGULARIZACION

Condición

Al 31 de diciembre de 2011, el proyecto “Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Subproyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Beni y Pando” presenta un saldo en el rubro 21000 “Pasivo corriente” de Bs1.067.227 que esta compuesto por las cuentas 21100 “Obligaciones a corto plazo”; 21200 “Deuda documentada a pagar a corto plazo y 21500 “Fondos recibidos en custodia y en garantía”, cuyos saldos son: Bs335.525; 726.974 y Bs4.728, respectivamente. Debido a la falta de información de los registros contables y documentación de respaldo, no pudimos satisfacerlos del saldo de la cuenta mencionada.

A continuación mostramos la evolución de la cuenta:

Obligaciones a corto plazo

GESTION	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	AJUSTES		SALDO FINAL	OBSERVACIONES
				DISMINUCION	INCREMENTO		
2003	0,00	36.775,00	36.775,00	0,00	0,00	0,00	
2004	0,00	2.741,26	2.741,26	0,00	0,00	0,00	
2005	0,00					0,00	SIN INFORMACION
2006							SIN INFORMACION
2007	18.764,72	15.038,42	20.696,55	18.764,72	18.764,72	24.422,85	
2008	24.422,85	0,00	0,00	0,00	0,00	24.422,85	
2009	24.422,85	0,00	0,00	0,00	0,00	24.422,85	
2010	24.422,85	9.542,00	137.825,75	346,00	0,00	152.360,60	
2011	152.360,60	214.075,00	397.239,72	0,00	0,00	335.525,32	
2012	335.525,32	0,00	0,00	13.991,00	91,00	321.625,32	
2013	321.625,32					321.625,32	SIN INFORMACION
2014						0,00	SIN INFORMACION
2015	321.625,32	321.489,32	0,00	0,00	0,00	136,00	SALDO QUE CORRESPONDE A RETENCIONES



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

Deuda documentada a pagar a corto plazo

GESTION	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	AJUSTES		SALDO FINAL	OBSERVACIONES
				DISMINUCION	INCREMENTO		
2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2006							SIN INFORMACION
2007	0,00	464.000,00	464.000,00	0,00	0,00	0,00	
2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	LIBROS MAYORES QUE CORRESPONDEN A LA GESTION 2008 PRESENTADO EN FORMA DUPLICADO
2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2011	0,00	168.210,24	885.790,26	0,00	0,00	717.580,02	
2012	717.580,02	0,00	0,00	0,00	0,00	717.580,02	
2013	717.580,02					717.580,02	SIN INFORMACION
2014						0,00	SIN INFORMACION
2015	717.580,02	0,00	0,00	0,00	0,00	717.580,02	SIN INFORMACION

Fondos recibidos en custodia y en garantía

Corresponde al saldo de Bs4.727,70 que se encuentra pendiente de regularización por cuentas no identificadas de fondos en custodia recibidos por el proyecto

Criterio

Al respecto la Guía para la Aplicación de los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental Resolución CGR-1/173/2002 en su numeral 3.2.1 (Características principales de las Categorías de los Controles Internos), inciso b), párrafo 12 establece “entre otros controles se incluyen los siguientes:

- ✓ Las conciliaciones y comparaciones de información externa con información contable o extracontable generada en la entidad.
- ✓ Los recuentos físicos de bienes y documentación, y su comparación con registros”.



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

Asimismo, el artículo 51º inc. o) de la Resolución Suprema Nº 222957, señala en su primer párrafo: "Los estados Contables y Financieros deben contener toda la información básica y complementaria y la discriminación necesaria que expresen adecuadamente el estado económico – financiero del ente....".

Causa

Esta situación se debe a que los funcionarios que prestaban funciones en su oportunidad no realizaron las respectivas conciliaciones y/o aclaraciones de estos saldos pendientes de cobro

Efecto

Esta situación genera que los saldos permanezcan en los estados financieros y que aún no se han recuperado pese a que el proyecto ya fue cerrado, situación que puede originar responsabilidades por la función pública

Recomendación

Para futuros proyectos las cuentas de activos y pasivos deben ser correctamente cerradas a la culminación de cada proyecto, debiendo la administración realizar conciliaciones periódicas y especialmente a la fecha de cierre de cada proyecto

3.1.4 CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE REGULARIZACION

Condición

Revisada la cuenta de 11610 "Activos diferidos a corto plazo", evidenciamos que se mantiene un saldo de Bs98.490,50 pendiente de regularización. A continuación mostramos el detalle de las cuentas pendientes:

GESTION	AUXILIAR	NOMBRE	SALDO Bs
2011	EST. DE SERV.	Estación de Servicios IRIARTE (TRINIDAD)	35.140,00
2011	DN057	Est. Ss. MUSERUNA S. IGN - Francisco Eduardo Velasco	7.480,00
2011	DN048	Est. Ss. "REYES" - Wilson Villamil Salcedo	1.980,90
2011	DN055	Estación de Servicios OASIS	51.198,00
2011	DN056	Surtidor PARAISO DEL ORIENTE GYA -Rubén Darío Añez	1.500,00
2011	DN096	Est. de Serv. SANTA ANA - Y.P.F.B.	1.191,60
TOTAL			98.490,50

Debemos informar también que estos saldos se encuentran aún pendientes hasta la gestión 2018 (Según mayores proporcionados por la Entidad)

Criterio



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

Al respecto la Guía para la Aplicación de los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental Resolución CGR-1/173/2002 en su numeral 3.2.1 (Características principales de las Categorías de los Controles Internos), inciso b), párrafo 12 establece “entre otros controles se incluyen los siguientes:

- ✓ Las conciliaciones y comparaciones de información externa con información contable o extracontable generada en la entidad.
- ✓ Los recuentos físicos de bienes y documentación, y su comparación con registros”.

Asimismo, el artículo 51º inc. o) de la Resolución Suprema Nº 222957, señala un su primer párrafo: “Los estados Contables y Financieros deben contener toda la información básica y complementaria y la discriminación necesaria que expresen adecuadamente el estado económico – financiero del ente....”.

Causa

Esta situación se debe a que los funcionarios que prestaban funciones en su oportunidad no realizaron las respectivas conciliaciones y/o aclaraciones de estos saldos pendientes de cobro

Efecto

Esta situación genera que los saldos permanezcan en los estados financieros y que aún no se han recuperado pese a que el proyecto ya fue cerrado, situación que puede originar responsabilidades por la función pública

Recomendación

Para futuros proyectos las cuentas de activos deben ser correctamente cerradas a la culminación de cada proyecto, debiendo la administración realizar conciliaciones periódicas y especialmente a la fecha de cierre de cada proyecto

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. FALTA DE COMPROBANTES CONTABLES

Condición

Para la realización de nuestra revisión a los estados financieros, procedimos con la revisión y evaluación en base a una muestra de la información proporcionada, evidenciando la inexistencia física de algunos comprobantes contable, con su respectiva documentación de respaldo. De acuerdo al siguiente detalle:

Gestión 2011

Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe
Egreso	40	P/IMPORTADORA DE LLANTAS SUDAMERICANA LTDA. - por adquisición de llantas y baterías para el PRONEFA BENI, de acuerdo a proceso de cancelación y demás documentos de respaldo que se adjuntan.	13.780,00
Egreso	45	P/Benjamin Prado Melendrez - TALLER DE MECANICA CHAVECO, pago anticipado del 65.25% para el servicios en mantenimiento y reparación de movilidades de la Distrital Pando, para las actividades de Catastro Agropecuario, Vigilancia Epidemiológica, de acuerdo a proceso de cancelación y demás documentos de respaldo	13.050,00
Egreso	46	P/Adriana Orihuela Parada de Mendoza - ATELIER PUBLICIDAD, por servicios de Impresión de Pasacalles y Stickers para el XXII Ciclo de Vacunación Contra la Fiebre Aftosa Dir. Nal., de acuerdo a proceso de cancelación y demás documentos de respaldo que se adjuntan.	16.050,00
Egreso	47	P/Adriana Orihuela Parada de Mendoza - ATELIER PUBLICIDAD, por servicios de Impresión de Banners para el XXII Ciclo de Vacunación Contra la Fiebre Aftosa Dir. Nal., de acuerdo a proceso de cancelación	4.200,00
Egreso	48	P/Adriana Orihuela Parada de Mendoza - ATELIER PUBLICIDAD, por servicios de Impresión de Afiches y Calendarios para el XXII Ciclo de Vacunación Contra la Fiebre Aftosa Dir. Nal., de acuerdo a proceso de cancelación y demás documentos de respaldo que se adjuntan.	18.400,00

Criterio

Al respecto la Guía para la Aplicación de los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental Resolución CGR-1/173/2002 en su numeral 3.3.7. (Determinación e implantación de las actividades de control para asegurar la confiabilidad de la información financiera), establece en los párrafos primero y segundo lo siguiente:

La confiabilidad de la información financiera depende exclusivamente del desempeño de sus unidades organizacionales en cuanto a la generación de información y su registro. En la medida que se genere, procese y presente la información financiera de la Entidad respetando las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada (NBSCGI) se obtendrá información confiable para la toma de decisiones.

El proceso de control interno consecuentemente con la Ley N° 1178 coadyuva a la generación de información útil, oportuna y confiable favoreciendo el proceso de toma de decisiones y permitiendo la rendición de cuentas de todos los servidores públicos. En este sentido, la confiabilidad es una característica de la información independiente de su oportunidad. Obviamente, este último atributo hace a la calidad de la información para la toma de decisiones, por lo tanto, también será controlado en función a objetivos de cumplimiento de leyes y normas vigentes.



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

Cabe aclarar que la información es o no confiable de acuerdo a principios contables sin depender precisamente de la oportunidad de su registro. Esta situación implica que un registro inoportuno en la medida que no comprometa la integridad de las transacciones, no afecta la confiabilidad de la información financiera.

Asimismo, el segundo párrafo del Artículo N° 24 de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad aprobados por Resolución Suprema N° 222957 de fecha 4 de marzo de 2005, señala: “Los comprobantes y registros contables, deben estar suficientemente respaldados por contratos, facturas, planillas, autorizaciones escritas y otros en originales o copias legalizadas.

Por otra parte, la Guía para la Aplicación de los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental Resolución CGR-1/173/2002 en su numeral 6.1.1 (Implicancias de la gestión de calidad respecto del control interno), en el segundo párrafo menciona: “El control interno como proceso particular se desarrolla mediante el cumplimiento de las políticas y procedimientos que deben estar incluidos en los Reglamentos Específicos, Manuales de Procesos, Manuales de Organización y Funciones y otros instrumentos formales habilitados por cada Entidad pública para la satisfacción de las necesidades que han sido consideradas en los objetivos institucionales”.

Causa

Esta situación se debe a que la administración por parte de la Unidad de Contabilidad, no ha procedido a generar los comprobantes contables con su respectivo respaldo, así como el archivo de la integridad de estos documentos contables.

Efecto

Este hecho genera incertidumbre sobre la integridad de las operaciones del proyecto, limitándose a su revisión y análisis de tal documentación y emitir una opinión sobre su razonabilidad correspondiente de dichos comprobantes contables.

Recomendamos

Que instruya a la Unidad de Contabilidad que a futuro procedera al cumplimiento de la normativa contable respecto a la integridad de la información, y por otra parte respaldar con la suficiente documentación de respaldo los comprobantes contables para tener una información confiable y segura para la toma de decisiones.



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

2. INCONSISTENCIA ENTRE EL COMPROBANTE CONTABLE Y LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

Condición

Realizada la revisión de la partida de Costo de Servicio no Personales respecto a cuenta, 25600 "Imprenta", 21400 "Servicios Telefónicos", 23100 "Edificios", correspondientes a las gestiones 2002, 2006 y 2010, evidenciamos que no existe consistencia entre los importes registrados en el comprobante contable y los respaldos que sustenten dichos importes, a continuación, mostramos las deficiencias encontradas

Gestión 2002

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe S/G Cpbte Bs	Importe S/G Respaldo Bs	Diferencia
15/07/2002	Egreso	70	P/A Yanela Mariana Loras Rivero por concepto de Servicios de Fotocopias de la Unidad de Sanidad Animal, PRONEFA-Nacional y PRONEFA-Beni, correspondiente a los meses de mayo y Junio/02, de acuerdo a Documentación respaldatoria adjunta.	4.583,60	14.149,00	4.987,60
			P/A Yanela Mariana Loras Rivero por concepto de Servicios de Fotocopias de la Unidad de Sanidad Animal, PRONEFA-Nacional y PRONEFA-Beni, correspondiente a los meses de mayo y Junio/02, de acuerdo a Documentación respaldatoria adjunta.	4.577,80		

Gestión 2006

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe S/G Cpbte Bs	Importe S/G Respaldo Bs	Diferencia
16/11/2006	Traspaso	31	P/Descargar fondo en avance al Lic. Enrique Bruckner Parada, Administrador Pronefa Beni, recursos que se aplicaron en pago alquiler deposito TDD Agosto/2007 y servicio básico oficina distrital y pronefa Beni, agosto/06 se adjunta documentación respaldatoria. Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001 Subprograma Erradicación Fiebre Aftosa en Beni y Pando.	5136,44	5.013,33	123,11



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA -- SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

28/12/2006	Traspaso	54	Descargo fondos en avance del Lic. Enrique Bruckner Parada, administrador pronefa Beni; recursos que fueron aplicados en fotocopias y servicios básicos correspondiente a oficina distrital y pronefa Beni; se adjunta documentación respaldatoria. Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001 Subprograma Erradicación Fiebre Aftosa en Beni y Pando	2786,23	2.075,58	710,65
------------	----------	----	---	---------	----------	--------

Gestión 2010

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe S/G Cpbte Bs	Importe S/G Respaldo Bs	Diferencia
10/12/2010	Egreso	40	P/Contabilizar el reconocimiento de los gastos de servicios básicos del Pronefa Beni y Pando, de acuerdo a solicitud, informe C.I. ANEF. N° 516/10 y documentación de respaldo que se adjunta.	22.800,00	6.600,00	16.200,00

Criterio

Al respecto, las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada Título II, capítulo I, artículo 24 (Archivo de comprobantes contables y de documentación de respaldo), señala en su primer párrafo "El archivo y conservación de comprobantes y registros contables sean magnéticos o físicos, así como sus documentos de respaldo, debe ser protegido y archivado en forma adecuada, de tal manera que ofrezca seguridad y fácil localización, en cumplimiento a normas legales".

Por otra parte, indica en su párrafo segundo menciona: "Los comprobantes y registros contables del SCI; las transacciones registradas en los comprobantes contables, deben estar suficientemente respaldadas por contratos, facturas, planillas, autorizaciones escritas y otros en originales o copias legalizadas" organismo que los abonó y que, en caso de existir un saldo, el mismo sea devuelto.

Causa

Este hecho se debe a que los funcionarios de la Unidad de Contabilidad, no realizaron en su momento el respectivo seguimiento y control de los descargos presentados por los funcionarios



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

Efecto

Lo descrito anteriormente genera susceptibilidad sobre la forma en que realizaron los gastos correspondientes debido a que no existe la constancia suficiente de respaldo sobre el total de los gastos efectuados.

Recomendación

Para futuros proyectos, recomendamos al Director General Ejecutivo instruir, a través de la Jefatura Nacional de Administración y Finanzas, instruir a la Unidad de Contabilidad, que se verifique el respaldo correspondiente y que esta cuente con toda la documentación necesaria y suficiente para respaldar los descargos.

3. INSUFICIENTE DOCUMENTACION DE RESPALDO

Condición

En la revisión de la documentación de respaldo de los comprobantes contables de la partida de Costo de Servicio No Personales correspondientes de las gestiones 2001, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2010 y 2011 se observó insuficiente documentación de respaldo en los comprobantes contables. Situación que se muestra en dichos comprobantes que presentaban alguna documentación respaldatoria, a continuación, mostramos estas deficiencias:

Gestión 2001

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe Bs	Observación
12/09/2001	Egreso	71	P/A La Boliviana Ciacruz a la cuenta N° 2-12968 del Banco Unión, por concepto de Seguros de 5 motos, 2 cuadra rack y 1 camioneta Mazda, de acuerdo a documentos adjuntos.	10.901,05	1.- No se encuentra la factura
16/11/2001	Egreso	129	P/A Jesús Téllez Vásquez - Empresa Pegaso por concepto de un Expreso en Avioneta de Trinidad a Estancia La Laguna en la Prov. Ballivian propiedad del Señor Hernán Nogales a objeto de atender un posible Foco de Fiebre Aftosa según documentos adjuntos.	2.712,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
27/12/2001	Egreso	182	P/AI Cap. de Aviación Jesús Téllez por concepto de 1 Expreso en Avioneta a la Localidad de Santa Rosa a objeto de transportar al personal del PRONEFA que atendieron Foco de Fiebre Aftosa en esa localidad, de acuerdo a documentación adjunta.	2.712,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

12/11/2001	Egreso	122	P/A la Empresa "Comunicarte" por concepto de Impresión de Logo del SENASAG con texto abajo, en papel reflectivo de 50x50 cm de tamaño, de acuerdo a detalle adjunto.	2.665,60	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
13/12/2001	Egreso	164	P/A José Jordán Rojas de Imprenta Jordán por concepto de Impresión de Trípticos de 4 Modelos Full Color en Papel Couche, de acuerdo a solicitud y documentación adjunta.	8.900,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
18/12/2001	Egreso	168	P/A Carmelo Chávez - Imprenta Sakata por concepto de Impresión de Hojas Membretadas tamaño Carta y Hojas de Ruta para la Dir. Nal., de acuerdo a documentación adjunta.	1.525,50	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
27/12/2001	Egreso	184	P/Al Arq. Gino Serrano por concepto del 50% restante según contrato firmado para la supervisión Obra del PRONEFA-Beni Anexos 1 y 2, de acuerdo a documentación adjunta.	7.161,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio

Gestión 2002

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe Bs	Observación
05/06/2002	Egreso	27	P/Contabilizar el Descargo de Fondos en Avance entregados al Dr. Humberto Coelho y al Dr. Ricardo Hurtado correspondiente a la gestión 2001, el cual no se descargó por insuficiencia en las Partidas Presupuestarias, de acuerdo a documentación adjunta.	7.534,35	1 - No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
03/06/2002	Egreso	16	P/Al Servicio Aéreo Machucó SAMA por concepto de 1 Expreso TDD-Piso Firme-TDD para transportar a 1 Funcionario del PRONEFA-Beni, 1 Funcionario de FAGABENI y 1 Motocicleta a objeto de realizar el Relevamiento Catastral de dicha zona.	5.175,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
03/06/2002	Egreso	17	P/A Aéreo Taxi SAN MARTIN de Modesto Balcázar por concepto de 1 expreso TDD-Piso Firme-TDD además de 2 horas de sobre vuelo a objeto de delimitación de la zona libre de Fiebre Aftosa con Vacunación de la Chiquitania, de acuerdo a Documenta	7.907,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
03/06/2002	Egreso	19	P/A Radio Taxi Aéreo LOYOLA por concepto de Expreso TDD-La Horquilla-TDD para traslado de dos funcionarios, para atención Foco de Fiebre Aftosa, de acuerdo a documentación adjunta.	3.535,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
10/06/2002	Egreso	42	P/Al Arq. Vladimir Gutiérrez Butrón, por refacción garaje del SEDAG, dañado durante el relleno con tierra del entorno del edificio del PRONEFA Nal., de acuerdo a documentación Adj.	2.790,21	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
17/07/2002	Egreso	77	P/A ATComputer S.R.L., por mantenimiento, instalación y configuración de Software de Esq. de computación, de la D. Beni, de acuerdo a documentación adjunta.	8.220,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio

INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

29/11/2002	Egreso	206	P/A Oscar Terán Castedo, por concepto de servicios de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de las oficinas de la Distrital Beni y el Pronefa, de acuerdo a documentación adjunta.	3.000,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
15/08/2002	Egreso	117	P/A Yanela Loras Rivero propiet. Fotocopias Universitaria por servicio de fotocopias de las diferentes áreas del Pronefa, correo. al mes de Julio/02 de acuerdo a solicitud y demás doc. Adjunta.	6.043,60	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
23/09/2002	Egreso	144	P/A Imprenta "AP INDUSTRIAS GRAFICAS", por elaboración e impresión de Formularios para el Catastro Ganadero para el Pronefa Beni y Pando correspondiente al 50% de acuerdo contrato y demás documentación adjunta.	24.500,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
22/10/2002	Egreso	180	P/A imprenta "AP INDUSTRIAS GRAFICAS", por concepto de elaboración e impresión de formularios para el catastro ganadero para el Pronefa Beni Pando correspondiente al 50% adeudado restante, según doc. que se adjunta.	24.500,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
03/06/2002	Egreso	7	P/A Imprenta SAKATA por servicios de Impresión de 160 Block de Guía de Relevamiento y Registro Ganadero (Catastro) T/Oficio 1 x 2 Copias, de acuerdo a documentación adjunta.	4.240,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
03/06/2002	Egreso	25	P/A Imprenta SAN JORGE por servicios de Impresión de 5.000 cartillas divulgativas del SENASAG; Manual de Procedimientos para vacunación Of. contra la Fiebre Aftosa, páginas interiores 2 colores y tapa a color, según documentación adjunta.	6.816,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
15/07/2002	Egreso	70	P/A Yanela Mariana Loras Rivero por concepto de Servicios de Fotocopias de la Unidad de Sanidad Animal, PRONEFA-Nacional y PRONEFA-Beni, correspondiente a los meses de mayo y Junio/02, de acuerdo a Documentación respaldatoria adjunta.	9.161,40	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida) 2.- Las facturas se encuentra en fotocopia simple
26/08/2002	Egreso	127	P/A Imprenta SAN ANTONIO, por impresión de 2000 afiches full color, P/promoción IV Ciclo de Vacunación contra Fiebre Aftosa (Octubre-Noviembre/02), correspondientes al 50% de acuerdo a contrato adjunto	4.200,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
27/09/2002	Egreso	161	P/A Fotocopias "Universitaria", por servicios de fotocopias prestado a al Pronefa, Correspondiente a agosto/02, de acuerdo a factura y demás documentación adjunta.	6.344,20	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
16/10/2002	Egreso	172	P/A CAR SCREEN, por impresión de Trípticos para la campaña de Errad. de la Fiebre Aftosa - Educación Sanitaria, según documentos adjuntos.	3.289,50	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
26/08/2002	Egreso	127	P/A Imprenta SAN ANTONIO, por impresión de 2000 afiches full color, P/promoción IV Ciclo de Vacunación contra Fiebre Aftosa (Octubre-Noviembre/02), correspondientes al 50% de acuerdo a contrato adjunto.	4.200,00	1.- Las facturas se encuentra en fotocopia simple



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA – SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

31/12/2002	Egreso	264	P/A Cabañas Omega, representada por el Sr. Juan Adad Yáñez, por concepto de servicios de dotación de ambientes y atención con refrigerios p/Reunión Nal. y Evaluac. del Pronefa, de acuerdo a doc. Adjunta.	13.915,27	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
------------	--------	-----	---	-----------	---

Gestión 2003

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe Bs	Observación
04/11/2003	Egreso	99	P/A Metal Mecánica "La Solución", de Limber Cabrera B., p/compra de letreros y conos de señalización para zona en cuarentena y puestos de control, p/publicidad fundamental de la imagen del PRONEFA Beni y Pando, de acuerdo a documentación adjunta.	45.990,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
13/11/2003	Egreso	103	P/A Imprenta Sakata, por servicios de impresión de 2.500 piezas de folders para ser utilizados en el catastro ganadero en los departamentos de Beni y Pando, de acuerdo a documentación adjunta.	6.250,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
19/12/2003	Egreso	128	P/A Imprenta Jordán de José Jordán Rejas, por impresión de afiches, trípticos, Block de diversos formatos para la vacunación contra la fiebre aftosa, para el Pronefa y Distrital Beni, de acuerdo a solicitud, cotizaciones y demás documentos adjuntos.	6.900,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
29/12/2003	Egreso	136	P/A Fotocopiadora Trinidad representada por la señora Carmen Greni Suarez Antelo, por concepto de servicios de fotocopias y anillados de documentos del Pronefa Beni, de acuerdo a documentos adjuntos.	2.504,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
18/08/2003	Egreso	8	P/A Imprenta Estrella de Belén - repres. por la Sra. Ángela Gutiérrez Saucedo, por impresión de Fichas de diversos controles para el Catastro Ganadero, de acuerdo a doc. adjunta.	5.500,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
31/12/2003	Egreso	156	P/Registrar el descargo y cierre de F/A entregado Comprob.Contab.No. 95 al Dr. Fernando Ferreira - J.D. Pando, p/Gastos Operativos, de acuerdo a documentación adjunta.	2.100,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
22/08/2003	Egreso	32	P/A Walter Hurtado Peñarrieta, por servicios de supervisión en la construcción de seis puestos de control ubicados en Guayaramerín, San Pablo, Yucuma, Mocovi, Laguna Suarez y Puerto Almacén, según documentación adjunta.	3.871,58	1.- No se encuentra el informe y/o el acta de recepción del servicio

Gestión 2005

Fecha	Tipo de Cpbte	Nº Cpbte	Concepto	Importe Bs	Observación
30/12/2005	Traspaso	93	P/registrarse Devengamiento a favor de BOLIVIA TEL, concepto Servicios telefónicos línea No.34626412 de la Jefatura Distrital y Pronefa Beni, mes de Diciembre/2005; se adjunta documentación respaldatoria de esta transacción.-Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001.- ProySubprograma Erradicación Fiebre Aftosa en Beni y Pando.	2.131,39	1.- No se encuentra la factura
05/09/2005	Egreso	68	Pago a Leny Burgos Rojas -Taller Chendo- concepto mano de obra en reparación y mantenimiento camionetas No.23-28-32 del Pronefa Beni, según facturas 02262-2263-2261-2326-2327-2329-2331-2334-2335 y demás documentación sustentatoria.- Convenio interinstitucional de financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001.- Proy subprograma erradicación fiebre aftosa en Beni y Pando.	4.219,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
30/12/2005	Traspaso	36	Asiento para registrar el descargo de Fondos en Avance de Carola Sempéregui, Coordinadora Pronefa Pando; recursos aplicados en viáticos, mantenimiento camioneta, Publicidad, papel escritorio y compra de llantas y neumáticos; se adjunta documentación respaldatoria.- Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001.-ProySubprograma Erradicación Fiebre Aftosa en Beni y Pando.	3.160,00	1.- No se encuentra el informe y/o el acta de recepción del servicio
26/07/2005	Egreso	44	Reembolso al SENASAG por concepto Publicación en el periódico "El Deber SRL", declarando libre de aftosa con vacunación en Beni, Pando e Iturralde según factura 0047261 y demás documentación sustentatoria.-Convenio interinstitucional de financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001.- Proy Subprograma erradicación fiebre aftosa en Beni y Pando.	5.030,10	1.- Las facturas se encuentra en fotocopia simple
05/09/2005	Egreso	60	Pago a Compañía Beniana de la Comunicación S.A. (Canal 9), concepto difusión Spot (10/05 al 10/07/05) referente a la campaña del noveno ciclo de vacunación, según factura 008 009, contrato y demás documentación sustentatoria - Convenio interinstitucional de financiamiento CIF DGFE/CCC/002/2001.- Proy. Subprograma erradicación fiebre aftosa en Beni y Pando.	3.654,00	1.- No se encuentra el informe y/o el acta de recepción del servicio



INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO AL CIERRE DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA - SUBPROYECTO DE ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN BENI Y PANDO - PRONEFA

30/12/2005	Traspaso	68	P/registrarse Descargo de Fondos en Avance de Carola Sempértegui, Coordinadora Pronefa Pando; recursos aplicados en pago de viáticos, alquiler deslizadores, alquiler Puesto de Control, Publicidad, combustibles, cruce ríos, peaje, papelería, trabajos de Imprenta y combustible; se adjunta documentación respaldatoria de esta transacción.- Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF DGFE/CCC-08/2001.- Proy. Subprograma Erradicación Fiebre Aftosa en Beni y Pando.	2.210,00	1.- No se encuentra el informe y/o acta de recepción del servicio
04/11/2005	Egreso	104	Pago a Julio Leygue Calderón. -Imprenta Sakata- concepto elaboración 1.400 boletines informativos del Sub Programa. con 4 planas tamaño carta, full color según factura No.000962 y demás documentación respaldatoria. - Convenio Interinstitucional de financiamiento CIF DGFE/CCC/008/2001.- Proy. Subprograma Erradicación fiebre aftosa en Beni y Pando.	2.800,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
30/11/2005	Egreso	167	Pago a Julio Leygue Calderón. - Imprenta Sakata.- por compra de 1000 almanaques 2006 en couche de 180 gramos c/brillo T/60 x 40 cms.full color; se adjunta factura No. 001018, cuadro comparativo, proformas y demás documentación sustentatoria.- Convenio interinstitucional de financiamiento CIF DGFE/CCC/008/2001.- Proy.Subprograma erradicación fiebre aftosa en Beni y Pando.	4.000,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
30/12/2005	Egreso	204	Pago a Editorial "Tiempo del Beni "SRL por concepto de elaboración 200 block de certificación de vacunación T/ 22.50 x 21.5 cms 1 original y 3 copias numerado y 200 block de Actas de vacunación T/ 22.5 x 21.5 cms 1 original y 3 copias; se adjunta factura 00303- 00304 y demás documentación sustentatoria de la transacción.- Convenio Interinstitucional de financiamiento CIF DGFE/CCC/08/2001.- Proy Subprograma erradicación fiebre aftosa en Beni y Pando.	9.400,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)
30/12/2005	Traspaso	68	P/registrarse Descargo de Fondos en Avance de Carola Sempértegui, Coordinadora Pronefa Pando; recursos aplicados en pago de viáticos, alquiler deslizadores, alquiler Puesto de Control, Publicidad, combustibles, cruce ríos, peaje, papelería, trabajos de Imprenta y combustible; se adjunta documentación respaldatoria de esta transacción. - Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF DGFE/CCC-08/2001.- Proy. Subprograma Erradicación Fiebre Aftosa en Beni y Pando.	2.000,00	1.- No se encuentra el acta de recepción de almacenes (ingreso y salida)

